

En votación dividida, el partido guinda elige a su representante ante el INE

**ENRIQUE MÉNDEZ
Y FERNANDO CAMACHO**

Morena en la Cámara de Diputados salió dividida de la elección del representante ante el Instituto Nacional Electoral y, en una cerrada votación, designó a Ernesto Prieto Gallardo, quien reconoció que enfrenta una demanda por no pagar la pensión alimenticia de su hija de tres años.

Retrasada la decisión desde diciembre por falta de acuerdos internos, finalmente ayer la bancada realizó ese ejercicio. Y si bien un sector logró que el sufragio fuera directo y secreto, el ala que controlan el coordinador Ricardo Monreal Ávila y su jefe de operación política, Pedro Haces, se presentó con boletas foliadas para identificar el sentido del voto de cada diputado.

El grupo que respaldó al otro candidato, Guillermo Santiago Rodríguez —ex director del Instituto Mexicano de la Juventud— objetó la medida y pidió cortar los folios. A la vicepresidenta de la cámara, Dolores Padierna, le facilitaron unas tijeras y recortó los números.

Con todo, la votación fue vigilada de cerca por Haces y su operador político en la bancada, Víctor Hugo Lobo. Una caja se habilitó como mampara, pero era tal la supervisión de ambos, que la diputada morelense Meggie Salgado se quitó la mascada para cubrir el cartón.

Las precauciones del grupo que apoyó a Santiago cerraron el resultado: 112 votos a su favor y 115 por Prieto Gallardo. Tres boletas se anularon y se registraron quejas de diputados a quienes no se les permitió votar, como a Olga Sánchez Cordero, porque “llegó tarde”.

Diputados relataron que hubo un momento de tensión cuando la diputada Aracely Olguín, quien se dedica a tomar fotos y videos de los inconformes en las plenarios, agredió verbalmente al doctor Roberto Ramos Alor, quien elevó su queja a Monreal ayer mismo.

El propio Prieto Gallardo salió de la reunión plenaria para informar que ganó y atribuyó la protesta de la activista Diana Luz Vázquez —quien el martes se presentó en la cámara para respaldar el reclamo del pago de pensión— a “un juego sucio” en su contra. “Es totalmente falso lo que se me imputa; tengo las pruebas, los recibos de que estaba al corriente de mis obligaciones, con creces y hasta de más”.

En sus redes, Diana Luz Vázquez lamentó la designación. “A ver si ya reconoce a su hija y paga lo correspondiente a la medida cautelar del 25 por ciento de su salario, que desde septiembre no cumple. Es vergonzoso que este tipo de sujetos sigan impunes y los premien”.

A Prieto Gallardo se le comentó que la denuncia por la falta de pago de pensión era un elemento de sus compañeros para no votar por él. Reviró: “No se crea, porque gané la elección”.

Pone Morena en INE a 'deudor alimentario'

MARTHA MARTÍNEZ

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados designó a Ernesto Prieto como representante ante el Instituto Nacional Electoral (INE), a pesar de ser señalado como deudor alimentario.

El legislador fue electo con 115 votos, dos más que Guillermo Santiago, el otro aspirante, después de que se impidió votar a diputados como Olga Sánchez Cordero y Leonel Godoy.

Prieto, hijo de Ernesto Prieto Ortega, director de Lotería Nacional y del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado en el anterior sexenio, recibió el apoyo del grupo afin al coordinador Ricardo Monreal y a Pedro Haces, jefe de Operación.

Guillermo Santiago, por su parte, era impulsado por un grupo contrario que se quedó a unos cuantos votos de lograr su designación.

De acuerdo con fuentes legislativas, desde el martes, Haces citó en sus oficinas a legisladores para "operar" el apoyo a Prieto.

Con consignas como "papito, corazón, ya paga la pen-



Especial

■ Ernesto Prieto, representante de Morena ante el INE.

sión", la activista Diana Luz Vázquez protestó ayer afuera de la Cámara baja para denunciar amenazas por parte del legislador y exigirle que pague la pensión alimentaria.

"Ya reconoce a tu hija, llevas tres años haciendo que la Virgen te habla. Preséntate al juzgado, hazte la prueba de ADN y paga la pensión", dijo.

Prieto no sólo ha sido señalado como deudor alimentario; en 2019, como diputado local, fue expulsado de Morena por violencia en contra de una funcionaria del partido en Guanajuato, pero apeló la resolución y finalmente le fueron restituidos sus derechos partidarios.